Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) INGRID VANESSA RODRIGUEZ PAEZ; con documento de identidad No, 1018506166 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2022	7644-2022	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	30/06/2022	31/01/2023	$3736514	SUBRED
2	2023	2300-2023	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	01/02/2023	31/01/2024	$3736514	SUBRED
3	2024	1558-2024	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	01/02/2024	07/10/2024	$3998070	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los dos(2) días del mes de Octubre de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Copia Certificado Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

IPS JARBSALUD
- Para seguir adelante -

La Suscrita Coordinadora de Talento Humano del GRUPO EMPRESARIAL JARBSALUD IPS SAS

C E R T I F I C A:

Que la señora **INGRID VANESSA RODRIGUEZ PAEZ** identificada con C.C No. 1.018.506.166, presta sus servicios para esta Empresa desde el 05 de abril del 2021 hasta la fecha como **JEFE DE ENFERMERIA,** mediante Contrato por prestación de servicios.

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud de la interesada a los (23) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

JARBSALUD IPS
NIT. 900829069-1
Talento Humano

JUDY PAOLA MENDOZA FRANCO
Coordinadora de Talento Humano.

Escaneado con CamScanner

LA ESCUELA DE FORMACIONES TÉCNICAS FORMATES

NIT: 900071364-4 Acuerdo 041 del 5 de diciembre de 2008, 148 del 21 de mayo de 2009, 0013 del 21 enero de 2011, 0102 del 16 de junio de 2011, 00357 del 12 diciembre de 2016, 0285 del 10 noviembre de 2017 del Ministerio de Protección Social, Resoluciones 110110 del 8 de mayo de 2017, 110155 del 11 de julio de 2011, 110483 del 26 de diciembre de 2017 emitidas por la Secretaria de Educación Localidad 11 de Suba.
"Educación para el trabajo y Desarrollo Humano"

REFERENCIA LABORAL

Por medio de la presente constatamos que la enfermera jefe **RODRIGUEZ PAEZ INGRID VANESSA** identificada con C.C. **1.018.506.166** de Bogotá es una persona con buenas relaciones personales, eficiente, comprometida y responsable. Prestó sus servicios a nuestra empresa como **DOCENTE** con un excelente manejo en temas tales como ACLS, BLS, código blanco y atención a víctimas, PAI, Toma de muestras de laboratorio, enfermería medico quirúrgica, básicas de enfermería y manejo integral en cuidados de enfermería al paciente además de sus funciones como Enfermera Profesional en procesos de formación de técnicos auxiliares de enfermería en prácticas convenio docencia servicio E.S.E hospital san Antonio de chía, clínica retornar y hogares gerontológicos.

Contrato por prestación de servicios desde el 01 junio de 2020 hasta el 30 marzo de 2021.

Se expide la presente del interesado(a), a los días (25) del mes de febrero, del año Dos mil veintidós (2022).

Sin más que agregar, me despido cordialmente.

DR. JHONNY LLANOS CORREA
C.C. 80.748.793 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATÉS
Aprob. Ofic. Sec. Edu. Res. 820 Acuerdo 43 y 0652 Mun Salud

BOGOTA D.C

20/MARZO/2022

HOGAR GERONTOLOGICO CAMINO A DIOS

C E R T I F I C A

Por medio de la presente constatamos que la Auxiliar De Enfermería INGRID VANESSA RODRIGUEZ PAEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1.018.506.166 de Bogotá D.C, RETHUS 98081551014, presto sus servicios en el HOGAR GERONTOLOGICO CAMINO A DIOS, desde el 03 ENERO de 2018 hasta el 03 de ABRIL del 2020, desempeñando su cargo con compromiso y responsabilidad.

CORDIALMENTE,

HOGAR GERONTOLOGICO
CAMINO DE DIOS
NIT 52430326-1

Doctora

Martha Cecilia Tonubala

CC: 52.430.326 de Bogotá.

Hogar Gerontológico Camino a Dios

Carrera 70C #63 - 74